



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 13

Tema: Comité Editorial No 38

Lugar: Sala de Reuniones de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Fecha: 11 de febrero de 2022

Hora de Inicio: 3.00 p.m **Hora de Finalización:** 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión:

Evaluar los trabajos y temas referentes a la Editorial.

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel
Oswaldo Agudelo
Carolina Aguirre Arias
Paola Andrea Garzón
Giovanni García (virtual)
Mauricio Granada (virtual)
Yesica Marcela Rojas
Jhonier Adrián Ríos
Luis Miguel Vargas Valencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Presentación de la Convocatoria 2022 para la publicación de Trabajos de Investigación, Textos Académicos, Ensayos-Obras literarias
3. Presentación de la convocatoria para el fomento a la publicación de capítulos de libro resultado de investigación dirigida a grupos de investigación y para la publicación de capítulos de libro resultado de investigación dirigida a docentes catedráticos



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 13

4. Solicitudes recibidas para considerar en Comité Editorial
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

La Sra. Vicerrectora realiza la apertura del Comité y la verificación del quórum con la presencia de todos los miembros citados exceptuando al Prof. Rodrigo Argueyo, agradece la asistencia y puntualidad de los asistentes e informa que también asiste el Sr. Jhonier Adrián Ríos vinculado a la VIII E y quien forma parte del equipo de trabajo de las convocatorias.

Se procede a leer el orden del día y una vez aprobado se da continuidad a la agenda planteada.

2. Presentación de la Convocatoria 2022 para la publicación de Trabajos de Investigación, Textos Académicos, Ensayos-Obras literarias

Se informa a los asistentes que se hará una presentación en power point con los términos de referencia de la Convocatoria 2022 para la publicación de Trabajos de Investigación, Textos Académicos y Ensayos-Obras literarias en la cual se puede observar a quienes están dirigidas, los requisitos y las condiciones.

Se inicia con la convocatoria para trabajos de investigación:



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 13

Términos de referencia de la Convocatoria 2022 Libros de Investigación

DIRIGIDA	REQUISITOS	CONDICIONES
----------	------------	-------------



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 13

<p>A Grupos de Investigación inscritos en la VIIIE.</p> <p>Participantes en la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos y para el reconocimiento de investigadores (No 894 de 2021).</p>	<p>Mínimo uno de los autores del libro postulado deberá pertenecer al grupo de investigación que presenta el trabajo.</p> <p>Los autores del libro postulado deberán estar vinculados al proyecto de investigación del cual es resultado el libro antes de la fecha de apertura de la presente convocatoria.</p> <p>Los autores deberán ser docentes de planta o transitorios adscritos a la UTP. Se aceptan como coautores docentes catedráticos y personal externo, siempre y cuando se encuentren registrados en el proyecto del cual es resultado el libro, antes de la fecha de apertura de la presente convocatoria.</p> <p>Se financiará la publicación de libros resultados de proyectos concluidos o en ejecución (70% de ejecución) con o sin financiación inscritos en la VIIIE. Solo se aceptarán los resultados de proyectos con financiación que no contaban con recursos para publicaciones.</p> <p>Los autores deberán encontrarse a paz y salvo en la VIIIE por todo concepto a la fecha de cierre de la convocatoria.</p> <p>Se aceptarán solamente proyectos que hayan concluido entre el año 2017 y 2021 y los proyectos que se encuentren actualmente en ejecución.(70% de ejecución)</p>	<p>Dos postulaciones de libros por grupo de investigación.</p> <p>Se priorizará la publicación de un trabajo por grupo</p> <p>Valor máximo de \$6.000.000</p> <p>Los autores sólo podrán participar en una de las convocatorias</p> <p>Los ganadores de la convocatoria 2021 podrán participar en la presente vigencia.</p> <p>Se deberá diligenciar el formulario: REGISTRAR FORMULARIO y anexar los siguientes documentos: Carta de intención Formato de registro de datos de autores archivo digital del libro Carta de Aval y la evaluación interna</p>
---	--	---

Continúa la convocatoria para Textos Académicos:

Términos de referencia de la Convocatoria 2022 Textos Académicos



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 13

DIRIGIDA	REQUISITOS	CONDICIONES
Docentes de planta o transitorios, catedráticos como coautores	<p>No podrán participar los autores a quienes se les financió la publicación de un libro a través de cualquiera de las convocatorias de las líneas editoriales de la vigencia 2021 o que cuenten con recursos para dicho fin.</p> <p>Los docentes participantes deben haber dictado la asignatura correspondiente al trabajo presentado durante dos años antes de la fecha de apertura de la presente convocatoria.</p>	<p>Por autor sólo se podrá presentar un trabajo y participar en una sola convocatoria</p> <p>Valor máximo de \$6.000.000</p> <p>Se deberá diligenciar el formulario: REGISTRAR FORMULARIO y anexar los siguientes documentos: Carta de intención Formato de registro de datos de autores archivo digital del libro Carta de Aval y la evaluación interna Formato con información adicional</p>

Continúa la convocatoria para Ensayos:

Términos de referencia de la Convocatoria 2022 Ensayos

DIRIGIDA	REQUISITOS	CONDICIONES
----------	------------	-------------



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 13

Docentes de planta o transitorios, catedráticos como coautores	No podrán participar los autores a quienes se les financió la publicación de un libro a través de cualquiera de las convocatorias de las líneas editoriales de la vigencia 2021 o que cuenten con recursos para dicho fin.	Por autor sólo se podrá presentar un trabajo y participar en una sola convocatoria Valor máximo de \$6.000.000 Se deberá diligenciar el formulario: REGISTRAR FORMULARIO y anexar los siguientes documentos: Carta de intención Formato de registro de datos de autores archivo digital del libro Carta de Aval y la evaluación interna
--	--	---

Posterior a los términos de referencia se presenta el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PROPUESTO

ACTIVIDAD	FECHA
Aprobación de criterios de la convocatoria por el Comité Editorial	Febrero 11 de 2022
Aprobación de criterios de la convocatoria por el Consejo Académico	Febrero 23 de 2022
Apertura de la Convocatoria	Febrero 28 de 2022
Fecha máxima de solicitud de aval del Consejo de Facultad y evaluación interna.	Abril 18 de 2022
Fecha máxima de registro de propuestas (con el aval del Consejo de Facultad y la evaluación interna) hasta las 11:59 p.m. NOTA: Favor validar el horario de atención de gestión de documentos para la radicación de la carta de postulación.	Mayo 16 de 2022
Revisión de cumplimiento de requisitos mínimos por parte del Comité Editorial.	Mayo 27 de 2022



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 13

Publicación de resultados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos.	Mayo 31 de 2022
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados publicados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos – enviar solicitud al correo electrónico (procesoeditorial@utp.edu.co)	Junio 1 y 2 de 2022
Tiempo para la evaluación de pares externos	Junio 2 a Julio 18 de 2022
Revisión de resultados de las evaluaciones externas por Comité Editorial.	Julio 28 de 2022
Publicación de resultados finales	Agosto 4 de 2022

Se presentan los siguientes aspectos Generales:

El Comité Editorial revisará el cumplimiento de requisitos mínimos y establecerá si algunos de los criterios son subsanables.

El Comité Editorial verificará que el proyecto de investigación (Código del Proyecto registrado en la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión) no haya sido financiado en convocatorias anteriores para la publicación de libros resultados de investigación.

Se excluirán del proceso de la convocatoria los trabajos que no cumplan con el porcentaje definido en el manual de lineamientos y en el reglamento editorial sobre el índice de coincidencia y similitud. (30%)

El Comité Editorial revisará los resultados de las evaluaciones externas de pares (Promedio) y aprobará una lista de banco de elegibles según puntuación final y organizada de mayor a menor. Los libros a financiar quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestal de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

Se informa que se incluye la siguiente nota: El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira autoriza a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, previa recomendación del Comité Editorial, para modificar el cronograma de la presente convocatoria cuando las circunstancias lo requieran, modificación que será publicada a través de adendas a la presente convocatoria.



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 13

También se informa que hacen parte de la convocatoria los siguientes anexos:

- Anexo 1. Carta de intención
- Anexo 2. Formato de registro de datos de autores
- Anexo 3. Formato de información adicional (T.A.)
- Anexo 4: Manual de lineamientos Editorial UTP

Una vez realizada la presentación los miembros del Comité están de acuerdo con lo propuesto y se atienden inquietudes como la del Prof. Mauricio Granada quien manifiesta que sería importante para los autores contar con una herramienta que les permita hacer un análisis de coincidencias a sus trabajos, previa a la entrega para proceso editorial. Sobre esto se comenta que existen varias plataformas disponibles en la web de uso gratuito que se pueden utilizar y que la UTP toma como base el porcentaje que arroja el software Ithenticate el cual es el institucional, el Prof. también comenta que es importante conocer cómo maneja la confidencialidad de los archivos analizados la empresa prestadora del servicio, a lo que se le responde que los trabajos quedan en la plataforma del software y que para ingresar es por medio de un correo electrónico el cual es personal, aunque no hay una garantía de confidencialidad al encontrarse publicado en la web, por lo que es conveniente consultarlo con el proveedor

Continuando con el orden del día se procede con el punto tres y se le da la palabra al Sr. Jhonier quien hará la presentación de estas convocatorias:

3. Presentación de la convocatoria para el fomento a la publicación de capítulos de libro resultado de investigación dirigida a grupos de investigación y para la publicación de capítulos de libro resultado de investigación dirigida a docentes catedráticos

Términos de referencia de la Convocatoria Capítulos de Libro de Investigación 2022 - grupos de investigación



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 13

DIRIGIDA	REQUISITOS	CONDICIONES
Grupos de Investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira	<p>Los autores de los capítulos de libros resultado de investigación presentados deberán pertenecer al grupo de investigación que presenta el trabajo.</p> <p>Se publicarán los capítulos de libros resultados de proyectos concluidos en los últimos 6 años (1 de enero de 2016 al 1 de enero de 2021) Inscritos en la VIIE.</p> <p>Los autores que presenten capítulos de libros a la convocatoria deberán encontrarse a paz y salvo en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión a la fecha de apertura de la presente convocatoria. (Informes Proyectos de Extensión, Informes Proyectos de Investigación y Registros de Productos, Actualización del Grupo de Investigación y Semilleros adscritos).</p> <p>Los autores podrán participar en la convocatoria con un proyecto diferente a los que se presentaron en las convocatorias del año 2019 al 2021 además de los eventos de apropiación social del conocimiento realizados en esos años.</p>	<p>Solo se permite un máximo de 2 autores por capítulo de libro postulado para la presente convocatoria.</p> <p>La información se recibirá por medio de la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co allí solo se radicará la carta de intención, los Anexos serán recibidos por medio del formulario de Google.</p>

Capítulos de Libro de Investigación 2022 - Catedráticos



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	10 de 13

DIRIGIDA	REQUISITOS	CONDICIONES
Docentes Catedráticos pertenecientes a Grupos de Investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.	<p>Podrán participar los docentes catedráticos pertenecientes a grupos de Investigación.</p> <p>Se publicarán los capítulos de libros resultados de proyectos concluidos, teniendo en cuenta los siguientes casos, Tesis de pregrado, maestría o doctorado.</p> <p>Proyectos concluidos en los últimos 6 años (01 de enero de 2016 al 01 de enero de 2022). inscritos en la VIIE.</p> <p>Los docentes catedráticos que presenten capítulos de libros a la convocatoria deberán encontrarse a paz y salvo en la VIIE.</p> <p>El autor podrá participar en la convocatoria con un proyecto diferente a los que se presentaron en las convocatorias del año 2020 y de los eventos de apropiación realizados en los años 2019 al 2021.</p>	<p>Solo se permite un autor por capítulo de libro postulado para la presente convocatoria.</p> <p>La información se recibirá por medio de la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co allí solo se radicará la carta de intención, los Anexos serán recibidos por medio del formulario de Google.</p>

ANEXOS

Se informa que los siguientes documentos forman parte de las Convocatorias:

Convocatoria para Capítulos de Libro de Investigación 2022 grupos de investigación.



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	11 de 13

- Anexo 1. Carta de intención
- Anexo 2. Documento en archivo digital del capítulo de libro
- Anexo 3. Aval del consejo de facultad y evaluación interna

Convocatoria para Capítulos de Libro de Investigación 2022 – Catedráticos

- Anexo 1. Carta de intención
- Anexo 2. Documento en archivo digital del capítulo de libro
- Anexo 3. Certificación del programa donde se realizó la tesis (si es el caso)
- Anexo 4. Aval del consejo de facultad y evaluación interna
- Anexo 5. Autorización para el uso del proyecto firmada por el director del grupo de investigación y el investigador principal (si es el caso)

Posterior a los términos de referencia se presenta el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PROPUESTO

ACTIVIDAD	FECHA
Aprobación de criterios de la convocatoria por el Comité Editorial	Febrero 11 de 2022
Aprobación de criterios de la convocatoria por el Consejo Académico	Febrero 23 de 2022
Apertura de la Convocatoria	Febrero 28 de 2022
Fecha máxima de solicitud de aval del Consejo de Facultad y evaluación interna.	Abril 18 de 2022
Fecha máxima de registro de propuestas (con el aval del Consejo de Facultad y la evaluación interna) hasta las 11:59 p.m. NOTA: Favor validar el horario de atención de gestión de documentos para la radicación de la carta de postulación.	Abril 29 del 2022
Publicación de resultados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos de la convocatoria.	Mayo 05 del 2022
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados del banco preliminar.	Mayo 6 y 7 del 2022
Tiempo para la evaluación de pares externos	10 de Mayo al 14 de Junio del 2022



Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	12 de 13

Publicación de resultados de las evaluaciones externas (banco de publicables).	Junio 16 del 2022
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados del banco de publicables.	Junio 17 y 18 del 2022
Publicación de resultados finales	Junio 2 4 del 2022

Una vez aprobados los términos de estas convocatorias se continúa con el orden del día y se da paso al punto cuarto

4. Solicitudes recibidas para considerar en Comité Editorial.

En este punto se presentan dos solicitudes recibidas que manifiestan:

1. Se solicita ante el comité editorial la posibilidad de crear formatos de evaluación independientes para los productos de investigación de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Del orden artístico:

Libro de artista

Libro ilustrado

Libro objeto

Libro documento de performance/partitura de una performance

Libro como performance

De carácter periodístico:

Crónica

Reportaje

2. Implementar el formato de evaluación del capítulo de libro, esto con el fin de utilizarlo para los capítulos que presentan los docentes de la Facultad.

Sobre estas solicitudes, se propone solicitar a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 038 - 2022
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	13 de 13

facilitar los criterios que según su conocimiento sean los adecuados a considerar en un proceso evaluativo y respecto a la solicitud del formato de evaluación para capítulos, se procederá a realizar dicho formato y a validarlo en la oficina de calidad para después socializar en las facultades.

Se pregunta a los miembros si tienen alguna inquietud sobre estos temas a lo que responden que no por lo que se continúa con el quinto punto de la agenda.

5.Proposiciones y varios

En este punto para dar por terminada la agenda del día y al no presentarse más temas se agradece la presencia en este Comité el cual se da por terminado.

Atentamente,

Marta Leonor Marulanda Ángel
Presidente Comité Editorial

Luis Miguel Vargas Valencia
Secretario Comité Editorial